



Cuadernos de Neuropsicología / Panamerican Journal of Neuropsychology

ISSN: 0718-4123

polanco.roberto@gmail.com

Centro de Estudios Académicos en Neuropsicología
Chile

Rojas-Jara, Claudio

Una reseña sobre drogas

Cuadernos de Neuropsicología / Panamerican Journal
of Neuropsychology, vol. 12, núm. 1, 2018, pp. 1-5

Centro de Estudios Académicos en Neuropsicología
Chile

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=439656155010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEH  redalyc.org

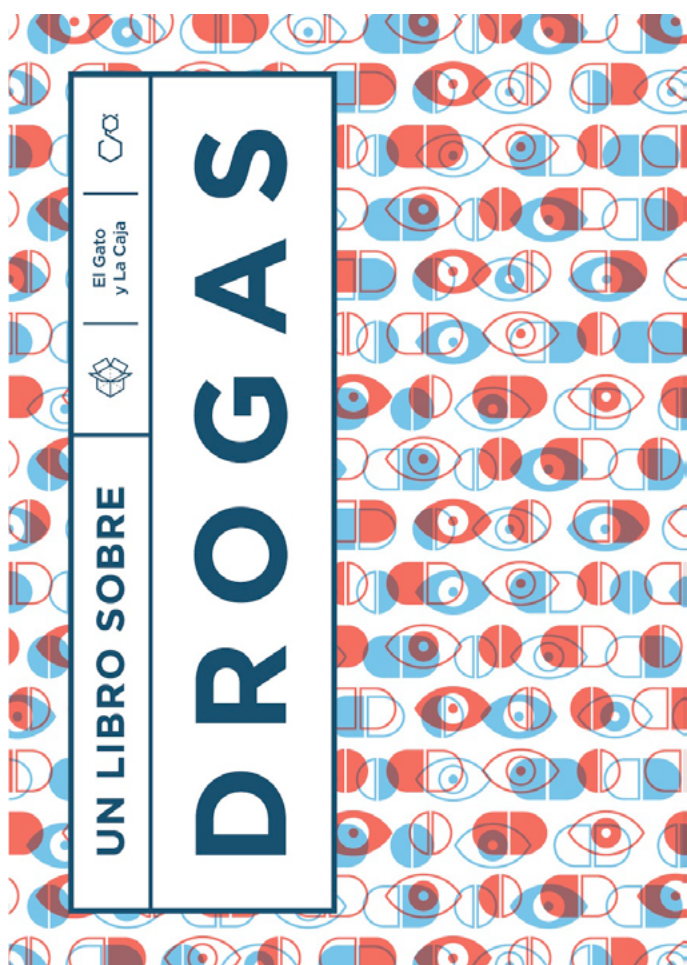
Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Una reseña sobre drogas ⁽¹⁾

(1) Arrieta, Ezequiel (Comp.) (2017). Un libro sobre drogas. Buenos Aires: El Gato y la Caja Editorial. 342 págs. ISBN: 978-987-45866-2-9

[1] Universidad Católica del Maule. Correspondencia: crojasj@ucm.cl



Hablar de drogas es algo que se torna interesante en nuestra época por dos razones que considero centrales: la primera, dado que concita pasiones de diferentes tonos y fundamentos, y la segunda, porque su análisis encierra profundas dificultades devengadas de parciales (o nulas) interpretaciones históricas, culturales, políticas, económicas y un ilimitado etcétera. Hablar sobre el problema de las drogas resulta más interesante aun ya que nos conmina a revisar el pasado de manera crítica, observar su incidencia en el presente y proyectar los

caminos futuros en esta temática. Por tanto, una arista será la droga como elemento a definir y comprender, y otra es el problema de la droga como una situación de mayor complejidad que involucra otras variables y no exclusivamente al elemento.

Un libro sobre drogas, de la refrescante editorial El Gato y La Caja, emerge en este contexto como un llamado a la conversación abierta, a la discusión basada en evidencia y al análisis agudamente crítico sobre este tema. Su lectura está matizada –de principio a fin– con un perspicaz y sutil sentido del humor que dinamiza sus 342 páginas no restando seriedad o profundidad a cada uno de sus diversos planteamientos. El mismo es definido por sus autores como un libro sobre ciencia y política, y de la relación entre ellas y nosotros, las personas. Sus ideas están circunscritas a cinco apartados que dan lógica y estructura a sus contenidos de manera secuenciada, clara y de correcta distribución.

El primero de ellos nos provee de una breve referencia histórica de las drogas y diversos conceptos básicos que facilitan su entendimiento. En ellos se elaboran cuestiones histórico-evolutivo-culturales sobre la presencia de sustancias psicoactivas en la naturaleza, las bases neurofisiológicas de las adicciones y el rol que juega tanto el cerebro como sus diferentes estructuras en su determinación, hasta llegar a los hitos y principios desde los cuales emerge el prohibicionismo como paradigma global en el amanecer del siglo XX. Este capítulo transita por múltiples componentes que también forman parte del fenómeno y que, por el excesivo drogocentrismo instaurado en el debate, son regularmente segregados de su análisis. Se apunta entonces entre sus páginas al objeto/droga (en tanto concepto de dificultosa definición), al sujeto/persona (y el uso de sustancias psicoactivas en el humano) y al contexto/ambiente (y sus situadas condicionantes regulatorias) como fronteras claves donde el fenómeno del uso de sustancias surge y que incluye no sólo a la droga –como exclusiva protagonista– sino además a los espacios históricos, culturales y políticos donde esta aparece. Romaní (1999) señala

que las drogas tienen la capacidad de modificar varias funciones del organismo humano pero sus efectos y consecuencias estarían “condicionados, sobre todo, por las definiciones sociales, económicas y culturales que generan los conjuntos sociales que las utilizan” (p. 53). También podemos, en línea con la esencia de este libro, considerar las drogas –desde un plano más centrado en el sujeto/persona– como una sustancia de origen natural o químicamente elaborada, cuyo uso, determinado por una función subjetivamente atribuida, y nivel de vinculación con el usuario establecen el carácter y calificación de la misma (Rojas-Jara, 2016). Sin embargo, más allá del foco asignado a estas y otras tantas definiciones, el problema de las drogas, tal y como nos recuerda este libro en cada una de sus páginas, es el resultado de un largo proceso de construcción social que repercute en diferentes ámbitos e incide en las políticas que se implementan para abordar este fenómeno (Slapak & Grigoravicius, 2006).

El segundo apartado es un recorrido por los principales objetos/drogas que son regularmente identificados como parte del problema. De este modo, los autores dan una mirada a la historia, características, efectos y consecuencias ligadas con el alcohol, tabaco, benzodiacepinas, cannabis, cocaína, psicodélicos (LSD, Psilocibina, DMT, Muscimol, Mescalina, MDMA, Ketamina, Floripondio y Datura), drogas de diseño, opioides, anfetaminas y metanfetaminas, y finalmente, pasta base. Todas las sustancias consignadas en este libro son comunes en nuestra América Latina (Baeza, 2008), por lo que relevar sus particularidades nos provee de datos útiles en un campo móvil y dinámico del objeto/droga que muta en cuanto a sus características (de las originarias plantas enteógenas a las drogas de síntesis), su oferta y –por supuesto– la demanda. Estamos hoy, como nos recuerda lúcidamente Escohotado (2008), en la era de los sucedáneos.

En el tercer apartado se desarrolla una pulcra revisión de las políticas públicas definidas históricamente para abordar este asunto. En esa línea, se establece un análisis que va desde paradigma prohibicionista –y

su ideal utópico de un mundo libre de drogas– hasta el enfoque en la salud pública y el modelo de reducción de daños. Su resultado implica cuestionamientos a los actuales enfoques y la disposición de los gobiernos, en primera instancia, pero también de “la sociedad y las instituciones del Estado a alterar el curso actual, que sólo parece llevarnos a una riesgosa, inoportuna y onerosa guerra contra las drogas” (Tokatlian, 2017, p. 144). Estos cuestionamientos que el libro va progresivamente desarrollando, y siguiendo la propuesta de Ruchanski (2015), erosionan –con evidencias– el silencio impuesto por la mirada prohibicionista sobre los efectos buscados e indeseados de las sustancias, donde el desafío de los paradigmas alternativos resida justamente “en aplicar una política eficaz y respetuosa de los derechos humanos en un mundo con drogas” (p. 311).

El cuarto apartado nos permite reflexionar sobre uno de los principales impactos de la prohibición de ciertas drogas (y la permisividad con otras) que restan la posibilidad de medir su real utilidad terapéutica o potencial medicinal. Tal es el caso de los psicodélicos y la evidencia –aun incipiente– de su uso en ciertas condiciones de salud mental como la ansiedad o la depresión, o la utilización de cannabis para el manejo del dolor crónico y ciertos tipos de epilepsias. Su lectura nos permite observar no sólo que sustancias prohibidas y perseguidas en la actualidad fueron en su momento medicamentos de acceso legal, sino también que el concepto de drogas incluye esta dualista noción que Derrida (1975) llamara el fármakon, o la droga como remedio y veneno a la vez.

El apartado final aglomera las conclusiones centrales que decantan en una serie de sugerencias explícitas y reflexiones coherentes con los diversos contenidos que le preceden. Aúno y subrayo tres elementos: (1) el cuestionamiento sobre continuar o no otros cien años de esta lógica de prohibición y guerra contra las drogas y la urgencia por la paz en el área; (2) la crítica hacia la política pública tradicional y sus fundamentos en cuestiones morales y punitivas que excluyen la evidencia, el conocimiento y los residuos que nos dejan los ensayos

anteriores; y (3) la necesidad de quitar el rótulo sobre el tema de las drogas como un exclusivo problema de seguridad (que requiere castigos, prohibiciones o quimeras como la abstinencia) y verle como una cuestión de salud que invita a relevar los enfoques salubristas y de derechos humanos. Este corolario del libro nos recuerda que las nociones clásicas y hegemónicas de persecución y criminalización de todo aquello que involucra a las drogas, continua incluyendo –perversamente– a los únicos que no forman parte del lucro en la cadena del narcotráfico: los usuarios.

Para quienes tengan conocimientos previos sobre las drogas este libro les permitirá rememorar afablemente algunos contenidos esenciales y actualizar otros. Para aquellos que no tengan referencias previas en el tema (además de la propia experiencia, seamos honestos) recibirán una fuente importante de información y recursos para hablar sobre las drogas, discutirlos y comprenderlos. Toda esta información es entregada con un lenguaje accesible, ordenado y prolijo, sumando una serie de recursos adjuntos que favorecen su incorporación por medio de glosarios, tablas y diagramas que van guiando y enriqueciendo la lectura.

Sus autores son expertos investigadores de diferentes áreas que enriquecen la multiplicidad de miradas que urge en el campo de las drogas. Así, Pedro Bekinschtein, Daniel Calvo, Liliana Cancela, Mariana Cremonte, Carlos Damin, Juan Carlos Godoy, Diego Gurvich, Eugenia Oviedo-Joekes, María Gabriela Paglini, Ricardo Pautassi, Angelina Pilatti, José Pedro Prieto, Andrés Rieznik, Daniel Russo, Mariano Sigman, Enzo Tagliazucchi y Federico Zamberlan, desde disciplinas como la biología, bioquímica, psicología, toxicología, neurociencias, física, educación e ingeniería dan amplitud a las interpretaciones que podemos elaborar del fenómeno de las drogas en este libro en particular.

La invitación es a recorrerlo, a leer sobre drogas, hablar abiertamente sobre ellas y generar las instancias para discutir sobre este fenómeno con datos y evidencia actualizada que desmitifiquen un área tan atiborrada de

prejuicios vacíos y argumentos sin cuerpo donde un libro sobre drogas se transforma en un auténtico y significativo aporte. Un público educado, como refieren Schultes y Hofmann (2010), es parte integral en el conocimiento científico, sobre todo en un campo tan controvertido como el de las drogas. 

REFERENCIAS

- Baeza, J. (2008). Drogas en América Latina: estados del arte en estudios de toxicomanías en Argentina, Brasil, Colombia, Chile y Ecuador. Santiago: Ediciones UCSH.
- Derrida, J. (1975). La farmacia de Platón. En *La diseminación* (pp. 91-260). Madrid: Editorial Fundamentos.
- Escohotado, A. (2008). Historia general de las drogas. Madrid: Editorial Espasa Calpe.
- Rojas-Jara, C. (2016). Drogas: interpretaciones y abordajes desde la psicología. Talca: UCM.
- Romaní, O. (1999). Las drogas: sueños y razones. Barcelona: Editorial Ariel.
- Ruchansky, E. (2015). Un mundo con drogas. Buenos Aires: Debate.
- Schultes, R., & Hofmann, A. (2010). Plantas de los dioses: orígenes del uso de alucinógenos. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Slapak, S., & Grigoravicius, M. (2007). Consumo de drogas: la construcción de un problema social. *Anuario de Investigaciones*, 14, 239-249.
- Tokatlian, J.G. (2017). Qué hacer con las drogas: una mirada progresista sobre un tema habitualmente abordado desde el oportunismo político y los intereses creados. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.